



PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTO EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

CÓDIGO:	P-DIF-CBF-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	17/04/23
PÁGINA:	1 de 4

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ELABORA	REvisa	ADMINISTRA
RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
María Eugenia Torre Cantú Directora de Centros de Bienestar Familiar	José Francisco Salas Tirado Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos

I. OBJETIVO

Integrar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo en actividades que favorezcan su desarrollo personal y bienestar económico, así como fomentar la integración familiar y comunitaria, encauzando su talento.

II. ALCANCE

Este procedimiento aplica a la Dirección de Centros de Bienestar Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

III. DEFINICIONES

N/A.

IV. COMPETENCIAS

- **Persona Administradora del Centro de Bienestar Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**
 - Registrar solicitud.
 - Integrar expediente.
 - Registrar a la persona solicitante en la actividad solicitada.

V. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

A. TRATADOS INTERNACIONALES

- N/A.

B. NIVEL FEDERAL

- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTO EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

CÓDIGO:	P-DIF-CBF-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	17/04/23
PÁGINA:	2 de 4

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

C. NIVEL ESTATAL

- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León.

D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.
- Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Monterrey, Nuevo León.

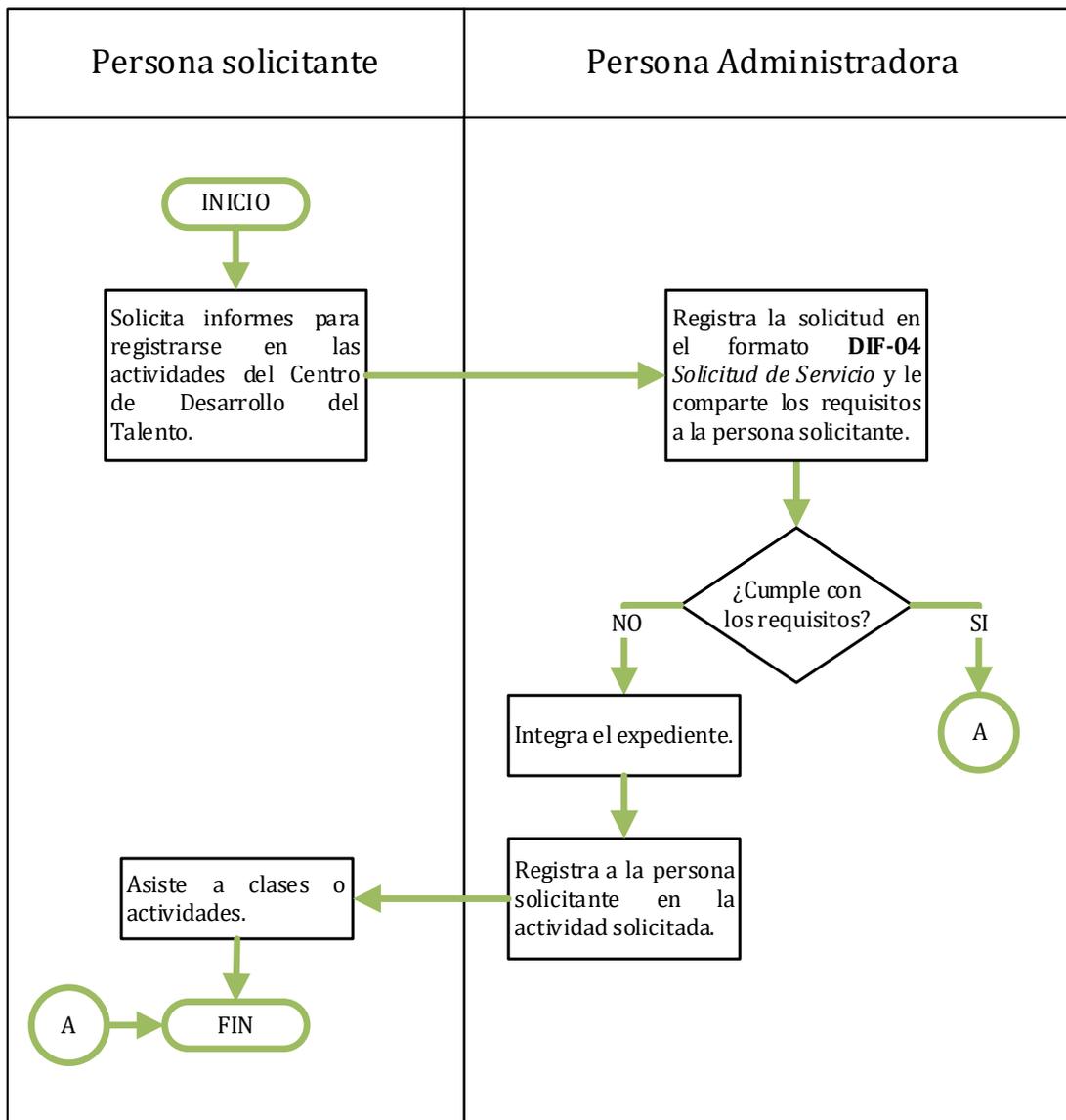


PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTO EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

CÓDIGO:	P-DIF-CBF-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	17/04/23
PÁGINA:	3 de 4

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

VI. DIAGRAMA DE FLUJO





PROGRAMA DE DESARROLLO DE TALENTO EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

CÓDIGO:	P-DIF-CBF-02
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	17/04/23
PÁGINA:	4 de 4

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

VII. DESCRIPCIÓN

- 7.1. La persona solicita informes para registrarse en las actividades del Centro de Desarrollo del Talento.
- 7.2. La persona Administradora del Centro registra la solicitud en el formato **DIF-04 Solicitud de Servicio** y le comparte los requisitos a la persona solicitante.
- 7.3. Si la persona solicitante no cumple con los requisitos plasmados en la solicitud finaliza el proceso.
- 7.4. Si la persona solicitante cumple con los requisitos, la persona Administradora del Centro integra el expediente.
- 7.5. La persona Administradora del Centro registra a la persona solicitante en la actividad solicitada.
- 7.6. La Persona solicitante asiste a clases o actividades y finaliza el proceso.

Nota: La resolución del trámite es inmediata.

VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

- **DIF-04 Solicitud de Servicio.**

IX. ANEXOS

- Trámite de programa para el desarrollo del talento en jóvenes.
Ingresar al link:

<https://tramites.monterrey.gob.mx/modules/ventanillaDigital/procedures/programaParaElDesarrolloDelTalentoEnJovenes>

X. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	24/05/19	Creación del procedimiento
02	17/04/23	Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021 - 2024.